

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO, HONORABLE DIPUTADO ELÍAS CASTILLO,
EN OCASIÓN DE LA XXX ASAMBLEA ORDINARIA DE ESTE
ORGANISMO**

Hace poco más de cuatro años asumí el compromiso ante los miembros del Parlamento Latinoamericano, de liderar las acciones de un grupo de hombres y mujeres parlamentarios de nuestra América Latina y del Caribe, para juntos continuar la labor de consolidar y expandir el espacio y el papel que le corresponden a nuestro organismo en el escenario de la integración regional.

Hoy más que nunca el Parlatino se proyecta como una institución que lleva a diario incansables esfuerzos en favor de la integración, la paz y el buen entendimiento regional, lo que indiscutiblemente fortalece los pilares democráticos en todos los países de la región.

Con base en ello, resulta importante destacar que el Parlatino en sus 50 años de vida Parlamentaria se ha caracterizado por tener una sólida democracia interna donde las distintas propuestas de Leyes y otros cuerpos jurídicos que han presentado sus miembros, son tratados siempre por medio de debates de altura que respetan todas las ideologías y tendencias políticas que están representadas en nuestra Institución.

Cabe señalar que el Parlamento Latinoamericano se ha distinguido también en el escenario regional por su rol mediador y facilitador en la

búsqueda de mayores consensos nacionales que han permitido que nuestra América Latina avance hoy día por senderos de paz y democracia, los cuales constituyen principios fundamentales para superar nuestra principal preocupación: la desigualdad social, que es un mal crónico que conlleva hambre, pobreza y marginalidad, entre otros flagelos.

Con nuestras acciones hemos logrado posicionar al Parlatino en el mapa regional de las instituciones que deben ser tomadas en cuenta en los temas más trascendentales que atañen a la región y al mundo, porque estamos constituidos por 23 parlamentos de América Latina y el Caribe, que representan una población de alrededor de 500 millones de habitantes.

En un principio, asumí el reto de presidir este organismo por dos años; sin embargo, gracias a la benevolencia de esta asamblea ese mandato se extendió por dos años adicionales, como lo permite nuestro Estatuto. Esa responsabilidad que se me asignó, junto con las personas que me han acompañado en esta loable tarea, ha sido retribuida con los resultados que están a la vista y que hoy pretendo reseñar brevemente, cuyo detalle consta en un documento que se ha distribuido entre todos ustedes.

Con la salida del Parlamento Latinoamericano de su sede en Sao Paulo, quedamos temporalmente sin asiento físico, pero conservando los valores, los principios y la convicción de lucha por mejores días para nuestros pueblos, así como con la capacidad para responder

adecuadamente a todos nuestros compromisos y desafíos, lo que efectivamente así sucedió durante ese período.

La fuerza de unidad latinoamericana nos movió a buscar un lugar donde tuviera asiento definitivo nuestro Organismo, por lo que interpretando el ideal bolivariano de unidad regional y siendo Presidente de la Asamblea Nacional de mi país le propuse al Gobierno que Panamá fuera la sede permanente de la Institución, lo que fue aceptado, iniciándose de esta manera un arduo camino hasta llegar donde estamos.

La gestión dio resultados positivos cuando conseguí que se firmara el Acuerdo Sede entre el Gobierno de la República de Panamá y el Parlamento Latinoamericano el 27 de agosto de 2007, el cual fue ratificado por la Asamblea Nacional mediante la Ley No. 54 de 14 de diciembre de 2007.

Esos actos formales previos, dieron lugar al traslado definitivo del Parlatino de la ciudad de Sao Paulo, Brasil, a su nueva sede permanente en la ciudad de Panamá en enero de 2008, inicialmente en dos edificios adyacentes a este sitio donde nos encontramos, facilitados por el Gobierno de Panamá de manera provisional.

Respetados Parlamentarios, dentro de los compromisos que asumí al aceptar la Presidencia del Parlatino, mi principal reto fue garantizar que nuestra organización tuviera por primera vez un edificio propio, moderno y digno de albergar esta Institución.

Por ello, iniciamos gestiones con la Mesa Directiva, la Junta Directiva y de manera más intensa y directa con el Senador Jorge Pizarro, entonces Presidente del Parlamento Latinoamericano y el Dr. Humberto Peláez, Secretario Ejecutivo y expresidente del Organismo, para que el Gobierno de Panamá nos asignara el terreno donde edificar nuestras instalaciones, lo que en efecto conseguimos. Así, mediante Resolución No. 69 de 3 de mayo de 2011 el Consejo de Gabinete de la República de Panamá aprobó el traspaso a título gratuito de un terreno con un alto valor comercial, geopolítico y estratégico para la construcción del edificio que albergaría la Sede Permanente del PARLATINO.

En este punto debo señalar, que el terreno donde se construyó este edificio formaba parte de una base militar de los Estados Unidos de América que Panamá recuperó gracias a los Tratados Torrijos Carter y que hoy está al servicio de la unidad regional.

Definido el terreno, lo que seguía era la elaboración del proyecto, la consecución de fondos, la preparación de los pliegos, la licitación, la firma de contratos y la ejecución de la obra, lo que no fue tarea fácil. Al respecto, debemos reconocer gracias a los generosos aportes del Gobierno de Panamá, de la República Popular de China y de algunos países miembros, y con ahorros del Parlamento Latinoamericano se obtuvieron recursos económicos para dar marcha a esta trascendental obra.

El diseño, construcción e inspección fue adjudicado a prestigiosas firmas locales del ramo de la arquitectura, ingeniería y construcción,

siguiendo los más altos estándares éticos y de transparencia. Todos los trámites y gestiones se realizaron con presencia de la prensa nacional e internacional.

La inauguración oficial y solemne del nuevo edificio se realizó el 18 de octubre de 2013 en el marco de la Vigésima Tercera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, como un acto oficial de ese importante evento, y de la Vigésima Novena Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, convocada para ese efecto. El evento contó la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, entre ellos el hoy Rey de España, Felipe VI.

Por otro lado, en mi discurso de toma de posesión como Presidente del Parlamento Latinoamericano anuncié la conformación de un comité organizador de los actos de conmemoración del Quincuagésimo Aniversario del Parlatino, lo cual se hizo y dio como resultado una gama de actividades en el plano local y regional, bajo el impulso de la Senadora Blanca Alcalá, que culminaron con la Sesión Solemne que tuvo lugar en nuestra sede el 6 de diciembre de 2014 y que registró una elevada asistencia de parlamentarios e invitados especiales.

Dicha sesión estuvo prestigiada con la presencia del Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela, así como con la del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José Miguel Insulza, ministros de Estado, ex Presidentes de Panamá y otras personalidades. De igual modo, la Vicepresidenta y Canciller de la República, Isabel Saint Malo de Alvarado, estuvo presente e inauguró

el encuentro de mujeres parlamentarias que tuvo lugar en el marco del evento. Como conferenciantes magistrales tuvimos a Bernardo Kliksberg y a José Miguel Insulza.

También hubo una ceremonia de reconocimiento a los ex presidentes del Parlatino, con la develación del busto del Senador Luis León ex presidente y miembro fundador, donado por el Senado de la República de Argentina, en el marco de la conmemoración.

Por otro lado, hubo actos de reconocimiento de varios países de Parlamentos miembros que emitieron sellos postales y medallas conmemorativas, en actos que contaron con la presencia de altas autoridades de esos países. También recibimos en nuestra sede obras pictóricas y artesanales de varias naciones de América Latina y del Caribe, como expresión de reconocimiento por la celebración del Aniversario 50.

De igual modo, se publicó un libro conmemorativo que contiene la reseña histórica de los primeros cincuenta años del Parlatino, así como las reflexiones de varios de los protagonistas de la historia institucional y de académicos latinoamericanos sobre la integración regional y el papel protagónico que le corresponde al Parlatino en ese proceso.

Además, se elaboró un video documental que relata de manera sucinta el recorrido histórico desde la fundación del Parlatino hasta el presente.

Un hecho de singular trascendencia ha sido la puesta en marcha del Proyecto Parlatino Web TV, que coloca en internet la actividad de los 23 parlamentos miembros, gracias al aporte económico y tecnológico del Senado de la República de Argentina y particularmente por el impulso de la Senadora Liliana Fellner, Secretaría de Relaciones Interinstitucionales.

Esta iniciativa es la primera etapa de la “Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria”, que enlazará a los Parlamentos miembros del Parlatino que cuenten con sistemas audiovisuales de comunicación, principalmente canales de TV, y promoverá el ingreso paulatino a la Red de las asambleas legislativas que aún no cuenten con este servicio.

En el informe de rendición de cuentas que reposa en sus carpetas, doy cuenta detallada de todos los logros colectivos de estos dos períodos de gestión como Presidente; sin embargo, quiero destacar algunos hechos relevantes:

En primer lugar me ha correspondido organizar y presidir cuatro Asambleas Ordinarias del Parlatino, incluida esta, más la Asamblea Conmemorativa del Cincuentenario.

Hemos realizado 13 reuniones de Junta Directiva, 10 en nuestra sede en Panamá y 3 en Ecuador, 4 reuniones de Mesa Directiva Ampliada, 7 de Mesa Directiva y 2 de Consejo Consultivo, todo ello para la debida programación y coordinación de nuestras actividades.

Gran parte del trabajo de este organismo se realiza en las Comisiones Permanentes, por ello hasta mayo de 2015 se efectuó un total de 128 reuniones de comisiones, de las cuales 40 fueron en nuestra Sede Permanente y 88 en los países de los parlamentos miembros, practicando así la descentralización y la distribución regional de las tareas que nos competen.

Una de nuestras fortalezas son las relaciones con organizaciones parlamentarias internacionales, pues contribuyen al intercambio y la cooperación que refuerza el cumplimiento de nuestras funciones. En ese sentido, he participado en reuniones del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL); de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat); de la Unión Interparlamentaria (UIP) y específicamente con el Grupo Geopolítico ante la Unión Interparlamentaria, (GRULAC); de la Confederación Parlamentaria de Las Américas, (COPA), del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe.

En ese mismo orden, hemos sostenido múltiples encuentros bilaterales con parlamentos miembros y observadores, resaltando la participación de mujeres y jóvenes parlamentarios.

Hablando de juventud, me permito poner en relieve el hecho de que en esta casa hemos recibido a jóvenes provenientes de distintas latitudes del planeta, con el propósito de que hagan pasantías y prácticas

profesionales, como complemento de sus estudios y para que conozcan la dinámica parlamentaria regional.

En otro aspecto, hemos consolidado nuestras relaciones con los parlamentos regionales, es decir, el Parlamento Centroamericano, el Parlamento Andino, el Parlasur, el Parlamento Indígena, y recientemente con ParlAméricas, con el cual se realizó un foro en esta sede en el marco de la Séptima Cumbre de las Américas, con la presencia de Luis Almagro, recién electo Secretario General de la OEA y los cancilleres de Uruguay y de Canadá.

Paralelamente hemos venido desarrollando un trabajo muy estrecho con la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) y particularmente con el componente Latinoamericano de dicha Asamblea. De igual modo, parlamentos de Europa y de Asia han mostrado interés en desarrollar relaciones de cooperación con nosotros.

En adición, también hemos reforzado nuestra red de relaciones interinstitucionales, participando en encuentros con organismos no parlamentarios con los cuales hemos hecho sinergias para hacerle frente a retos comunes. Algunos de esos organismos son: ONU, OMC, ALADI, ONU MUJERES, FAO, PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, OEA, SEGIB, PNUD, FLACSO, Virtual Educa, entre otros.

Cabe resaltar la identificación del Parlatino con la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC, a la

cual le hemos dado nuestro respaldo político en su proceso de integrar una región con raíces, tradiciones y cultura comunes.

Sobre este particular, he asistido a reuniones de dicha institución, y en la última ocasión sostuve una importante conversación con el Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, quien fue el Presidente Pro Tempore de la CELAC hasta enero del presente año, así como con su canciller.

A su vez, organizaciones como la FAO, la OMC y el Foro de Armas Pequeñas y Ligeras, entre otros, vienen realizando foros y eventos en nuestras instalaciones, en el marco de las relaciones de cooperación que estamos desarrollando y en virtud las facilidades que ofrecemos en nuestra estratégica ubicación.

En lo que se refiere a las actividades de representación, se cuentan más de 30 reuniones, recepciones y visitas de Presidentes y Jefes de Estado, cancilleres, autoridades, personalidades, misiones diplomáticas y delegaciones internacionales en nuestra Sede, así como una decena de visitas protocolarias y de trabajo con autoridades en el exterior.

En ese aspecto, destaco la visita que hice en noviembre de 2013 a Su Santidad el Papa Francisco, primer Pontífice de origen latinoamericano, quien me recibió en audiencia privada en la Santa Sede en Roma.

Deseo resaltar en este punto que, en atención al pluralismo de creencias que anima nuestra acción institucional, el 13 de noviembre de

2014 se realizó en nuestra sede el *Encuentro Regional de Religiones por la Paz*, organizado por “Religiones por la Paz, América Latina y el Caribe” con el cual habíamos suscrito un convenio de cooperación el 28 de agosto de 2013.

De igual modo, es relevante mencionar la visita que por invitación del Comité Permanente de la Asamblea Popular de China hicimos en marzo del presente año a la República Popular de China, junto con la Secretaria General Senadora Blanca Alcalá y el Director General de la Sede Eduardo González. Allí, sostuvimos encuentros con la Presidenta y la Vicepresidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Popular de China, la Sra. Fu Ying y la Sra. Zhao Shaohua, a quien le damos un reconocimiento especial por la atención personalizada que nos dio; con la Sra. Li Xiaolin, Presidenta de la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero; con la Sra. Yin Yicui, Presidenta del Comité Permanente de la Asamblea Popular Municipal de Shanghai; y con el Sr. Huang Longyun, Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Provincial de Guangdong.

El propósito de la gira fue agradecer todo el aporte recibido por parte de la Asamblea Popular de China en su calidad de miembro observador del Parlatino, así como para informarles detalladamente sobre la manera como se invirtieron los fondos que ellos aportaron para la construcción del edificio de la sede. A su vez, la Senadora Blanca Alcalá les manifestó el interés de poner a funcionar una biblioteca parlamentaria con tecnología de punta y de reforzar el ya iniciado proyecto Parlatino web

tv, propuesta que fue bien recibida por las autoridades parlamentarias de China.

Todo este despliegue de actividades ha traído beneficios directos para los 23 Parlamentos miembros, que se constatan en la gran cantidad de propuestas de textos legislativos, resoluciones y declaraciones emanadas de intensas jornadas de trabajo en Comisiones y de los otros órganos de la institución.

Conviene referirnos sólo a algunas resoluciones y pronunciamientos categóricos que hemos emitido. En primer lugar destaca la postura permanente y vertical del Parlatino en contra del bloqueo a Cuba y el avance logrado en la relación de esa nación con los Estados Unidos de América, como un efecto de la posición latinoamericana y caribeña al respecto. De igual magnitud fueron las reacciones por la crisis política que vivió Honduras, a raíz del caso del derrocamiento del Presidente Manuel Zelaya; el caso de la destitución del Presidente Fernando Lugo del Paraguay; y el proceso de diálogo entre el Gobierno Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, situaciones que generaron intensos debates y profundas reflexiones en nuestra Asamblea.

Desde diciembre de 2011 se han elaborado 27 documentos o textos legislativos modelos para ser discutidos a lo interno de los parlamentos miembros, sobre diversas materias, entre ellas educación, turismo, ambiente, salud, prevención de desastres, familia. También cabe mencionar como producto de ese trabajo, la firma de 15 convenios de

cooperación con diversos organismos internacionales. Todas esas propuestas emanadas de nuestras Comisiones y demás órganos, enriquecen las tareas legislativas de nuestros miembros, y no pocas han provocado el surgimiento o la modificación y actualización de leyes y otros cuerpos legales en varios países.

Además de todo lo que se refiere a declaraciones, resoluciones, propuestas de leyes marco, investigaciones y estudios, el Parlamento Latinoamericano viene impulsando en algunos casos y participando en otros, en diversos planes, programas y proyectos de gran importancia para la región y sus países, siempre en coordinación con los organismos internacionales con los cuales trabajamos.

Todo lo que hemos logrado, no hubiera sido posible sin el apoyo decidido de los hombres y mujeres que integran la Mesa Directiva y la Junta Directiva, así como de nuestros colaboradores. A cada uno mi gratitud y reconocimiento.

Reconocemos el respaldo incondicional y permanente que nos ha proporcionado la Asamblea Nacional de Panamá así como el Gobierno de mi país.

Estimados Parlamentarios, esta Asamblea tiene el deber de elegir a la Mesa Directiva que conducirá los destinos de este organismo en el siguiente periodo, concretando las tareas en curso y afrontando los nuevos desafíos que se presenten. Los pasos que se den de aquí en

adelante serán decisivos para garantizar la ruta hacia los próximos 50 años de existencia del Parlatino.

Fenómenos como el calentamiento global y el cambio climático están alterando las condiciones de vida en el planeta, con desastres naturales como inundaciones en unas latitudes y sequías en otras, con impactos directos en la producción de alimentos y en las fuentes de agua.

A su vez, seguimos padeciendo flagelos sociales como el hambre, la miseria, la marginalidad y falta de oportunidades, la violencia, la intolerancia, la proliferación y profundización del crimen organizado, la expansión del terrorismo, entre tantos otros males.

Todo ello pone ante nosotros un panorama lleno de retos en los que ya hemos venido trabajando tanto en la Asamblea como en las Comisiones, por lo que debemos intensificar nuestros esfuerzos para continuar forjando una región estable y con oportunidades para todos sus habitantes. Por tanto, invito a que tracemos una hoja de ruta que aborde los desafíos de nuestra América Latina y Caribeña en unidad de criterios.

Finalmente, debo decir que no hemos alcanzado todas las metas que nos propusimos, pero agradezco a quienes me han acompañado por los logros obtenidos. Por ello considero que hemos arado en terreno fértil y vendrán más frutos de este trabajo colectivo.

Después de estos 50 años de fructífera labor institucional, nuestro organismo está en óptimas condiciones para continuar logrando grandes realizaciones en pro de una América Latina y Caribeña integrada en libertad, con justicia social, solidaridad y en democracia plena.

Recordemos

NO HAY DEMOCRACIA SIN PARLAMENTO

Muchas gracias